



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA ENCARGO DE DIRECTORES ETAPA EVALUACION REGULAR 2023.

RVM 165-2022-MINEDU

TERCERA ETAPA - EVALUACIÓN REGULAR

Tiene como finalidad encargar a docentes nombrados que cumplan los requisitos y no cuenten con prohibición para asumir un cargo de mayor responsabilidad, en aquellas plazas vacantes que fueron declaradas desiertas en la primera y segunda etapa, para lo cual se evalúan sus expedientes y de acuerdo al puntaje obtenido se elabora el cuadro de méritos por cargo y se procede con la adjudicación.

- i. Para los cargos directivos, postulan docentes nombrados en el mismo nivel educativo y modalidad de la plaza vacante, siempre que cumplan los requisitos establecidos. (Numeral 5.7.2 de la Norma Técnica: Para cargos Directivos Tercera Escala Magisterial)

Etapa del proceso	Actividades	Responsables	Plazos
Segunda etapa Promoción Interna	Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL	31/03/2023
	Presentación de solicitudes para asumir la encargatura.	Profesor/a	03/04/2023
	Verificación del cumplimiento de requisitos de los/ias profesores/as que solicitaron! a encargatura.	Comité UGEL	04/04/2023
	Evaluación de expedientes de postulantes	Comité UGELE	04/04/2023
	Publicación de resultados	Comité UGEL	04/04/2023
	Presentación y absolución de reclamos	Profesor(a) / UGEL	05/04/2023
	Publicación final de resultados	Comité UGEL	05/04/2023
	Adjudicación de plaza	Comité UGEL	06/04/2023
	Emisión del acto resolutivo	Comité UGEL	06/04/2023

NOTA: Al no existir docentes que cumplan con requisitos mínimos que establece la RVM 165-2022-MINEDU, en la Etapa de Promoción Interna, se pasa a la Etapa de Evaluación Regular para la encargatura de cargos de mayor responsabilidad.

LA COMISION



Gobierno Regional de Apurímac
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC
Unidad de Gestión Educativa Local de Abancay
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



RELACION DE PLAZAS DIRECTIVAS VACANTES ETAPA REGULAR - RVM 165-2022- MINEDU

ORD	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO
1	EBE - PRITE	PRITE 02 CURAHUASI	03EVE2116310	DIRECTOR I.E	OFICIO N° 00379-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP (Decreto de Urgencia N° 065-2021)
2	SECUNDARIA	TUPAC AMARU II	822271218910	DIRECTOR I.E	PAP APROBADO

LA COMISIÓN